

ACTA: 031

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEPCUENTA CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 12 de junio del dos mil veinte, a las veinte horas, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en las calles Asunción 178 y Salinas, Edificio Salinas, Oficina 202.

Se procede a la constatación de los Socios y su Capital Social, según constan en las escrituras de la compañía.

JUNTA ACTUAL

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Rodrigo Edmundo Cáceres Sánchez	510,00	510
Raúl Hugo Nacimba Guallichico	510,00	510
	1.020,00	1.020

Ya en reunión de Socios y con la presencia de la totalidad o el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, se decide por unanimidad designar al señor Rodrigo Edmundo Cáceres Sánchez como Presidente de la Junta y al señor Raúl Hugo Nacimba Guallichico como Secretario Adhoc, quienes aceptan las designaciones que se les hacen.

El señor Presidente declarada instalada esta Junta General Ordinaria y dispone que se dé lectura a la Convocatoria y proceda con el Orden del Día,

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 121 de la Ley de Compañías, me permito convocar a los señores socios de SEPCUENTA CONTADORES AUDITORES CIA. LTDA.", a la Junta General Ordinaria de socios que se celebrará el día viernes 12 de junio del 2020, a partir de las 20:00h., en el local de la Compañía, Calles Asunción 178 y Salinas, Edificio Salinas, Oficina 202 de la ciudad de Quito, para conocer y resolver lo siguiente:



ACTA: 031

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocimiento del Informe de la Administración
- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y sus respectivos Anexos correspondientes al Ejercicio 2019.

El Balance General, Estado de Resultados y sus Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2019, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Raúl Hugo Nacimba Guallichico GERENTE

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación, el señor Presidente dispone dar lectura al primer punto del orden del día, informe de Administración, se procede a su lectura y se aprueba sin observaciones.

De acuerdo con lo expresado en el segundo punto del orden del día, el señor Presidente manifiesta que se encuentra en poder de los socios, copias de los Estados Financieros y sus Anexos, los mismos que se encuentran a consideración de la Asamblea de Socios. Al no haber observaciones al respecto, quedan aprobados por unanimidad.

En vista de cumplir el Orden del Día, el señor Presidente concede quince minutos de receso para la redacción de esta acta, transcurrido el tiempo, dispone que su lectura, a su finalización es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación adicional. Siendo las veintiuna horas treinta minutos el Presidente declara terminada esta Junta General Ordinaria de Socios. Se procede a la firma de este documento en unidad de acto con los socios concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.